"LA LITERATURA HISPANOAMERICANA EN IMÁGENES"
CONCURSO FOTOGRÁFICO Y DE ILUSTRACIÓN



1º TEMA DEL CONCURSO: El alumnado elegirá como motivo de inspiración un texto literario perteneciente a **la literatura hispanoamericana contemporánea: poesía americana después de las vanguardias, la novela regionalista, la novela del boom y la narrativa posterior al boom.**

2º PARTICIPANTES: alumnado del instituto de 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos, que asista a clase con regularidad.

3º ENTREGA DE OBRAS Y FECHA DE PRESENTACIÓN: las fotografías impresas o ilustraciones, junto con el texto seleccionado y que representa, serán entregadas al profesorado de Lengua Castellana y Literatura del presente año **del 7 al 14 de abril de 2026**.

4º CARACTERÍSTICAS DE LAS IMÁGENES: Las imágenes (fotografías o ilustraciones) deberán ser necesariamente originales, no pueden haber sido premiadas en cualquier otro certamen o concurso. Deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen. El participante elegirá el tamaño de las imágenes y podrá presentar únicamente una fotografía o ilustración**.**

Las imágenes podrán ser en color, sepia o blanco y negro. No se admitirán ilustraciones calcadas, fotomontajes o aquellas imágenes hechas o retocadas con programas de procesamiento digital: Instagram, Picassa, Photoshop, etc, o inteligencia artificial.

No se admitirán imágenes que muestren algún tipo de maltrato animal o alguna acción que pueda perjudicar el medio o los seres vivos donde esté tomada. El Centro se reserva el derecho de no aceptar fotografías o ilustraciones que considere inapropiadas para el concurso: por ética, violación de algún derecho, discriminación…

5º PREMIOS: Se otorgarán dos premios valorados en 20 euros cada uno.

6º JURADO Y SELECCIÓN DE GANADORES: El jurado estará compuesto por el profesorado del Departamento de Lengua castellana y Literatura. El **fallo del jurado y la entrega de los premios** será hecho público el día **27 de abril** de **2026**, **a la hora del recreo en el vestíbulo principal del instituto.**

7º PROPIEDAD Y USO POSTERIOR DE LAS OBRAS: Las obras presentadas pasarán a ser propiedad del instituto.

8º EXPOSICIÓN: Todas las imágenes presentadas serán expuestas en los espacios comunes del instituto, junto al texto que las ha inspirado.